

INFORME GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO EMPOAGUAS E.S.P
VIGENCIA 2012

A continuación se presenta el informe de actividades relevantes desarrollado durante el año 2012:

La oficina de control interno realizo la consolidación y evaluación de indicadores de Gestión y Resultados de forma mensual, estos fueron entregados a la gerencia para su evaluación y toma de decisiones.

En conjunto con el apoyo de la gerencia, la oficina de control interno, creó el comité y el sistema de Quejas y Reclamos, lo anterior con el fin de realizar el respectivo análisis y verificación de las quejas, reclamos y felicitaciones presentadas por los usuarios, bien sea por la prestación del servicio, o por la atención recibida por los clientes internos.

Se creó el comité de cartera, donde se evalúa permanentemente su comportamiento en la recuperación y se definen políticas de recaudo. Control interno realizo las actas de las reuniones realizadas.

De igual forma se actualizo los integrantes del grupo operativo MECI, mediante resolución No.019 de 2012, lo cual es fundamental para efectos de trabajar mancomunadamente en los que respecta a creación, revisión, actualización de formatos y documentos para el mejoramiento continuo de los procesos de la entidad. Se realizó en conjunto con el Equipo Mecí, Acompañamiento permanente en las diferentes actividades adversas a la implementación del modelo estándar de control interno.

Elaboración del informe CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2012, el cual será entregado a la Gerencia para su conocimiento y envió a los entes de control y vigilancia.

Elaboración del informe EJECUTIVO ANUAL VIGENCIA 2012, sobre la evaluación de los subsistemas del programa Modelo Estándar de Control Interno (MECI), en la empresa EMPOAGUAS E.S.P.

Durante el año 2012, se realizó seguimiento al cumplimiento de las leyes, normas y procedimientos establecidos para empresas de servicios públicos.

En conjunto con las coordinaciones (administrativa y financiera, comercial, operativa) se brindó apoyo y acompañamiento permanente a la Gerencia en el envío de información a los entes de control y vigilancia.

Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Superintendencia de servicios públicos, y recolección y análisis de la información el cual fue sustentado ante la entidad de vigilancia, quedando como resultado final del acuerdo el no cumplimiento en los indicadores definidos para; el coeficiente operacional, recuperación de cartera, eficiencia en el recaudo, IANC, y cobertura de micro medición. Se quedó con el compromiso de enviar un avance de estos indicadores para el 15 de febrero del 2013.

Se realizó seguimiento al programa SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos, para lo cual se realizó un plan de mejoramiento con los coordinadores y la superintendencia de servicios públicos para el cargue de la información al SUI, quedando pendientes al 31 de diciembre del 2012 por cargar un total de 56 formularios; por tópicos; operativo 6, comercial 29, administrativo y financiero 17 y MOVET 4, se persiste en pendientes de envío de información al SUI. Se recomienda a la Gerencia que debe realizar mayores esfuerzos tanto de personal como de recolección de información de los años 2002 al 2012, ya que es muy deficiente el sistema de información en la empresa y existe poco interés por los participantes en su búsqueda.

La oficina de control interno participo como secretario de los comités técnicos, donde se analizaron temas importantes de cada área para el cumplimiento de los objetivos plasmados en el plan de acción año 2012.

Se realizó por parte de la oficina de control interno un programa de auditoría para el año 2012; El informe final de auditoría será entregado a la gerencia con las recomendaciones del caso. Se audito las tres coordinaciones con sus respectivas áreas.

La empresa EMPOAGUAS E.S.P. dentro su proceso Gestión del Talento Humano y procedimiento PR4-PA-GTH-01 evaluación del desempeño establece que se debe definir un sistema independiente de evaluación de desempeño, para lo cual el equipo meci calidad diseña un manual de evaluación de desempeño donde establece claramente las conductas determinadas por su productividad, conducta laboral, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que debe poseer y demostrar el empleado en el ejercicio de su labor, para el año 2012 se practicó la primera evaluación.

Se realizó un diagnostico en conjunto con los coordinadores de las posibles amenazas y riesgos que se pudieran afectar el normal funcionamiento de los procesos y procedimientos de cada área, para ello se diseñaron los planes de contingencia para toda la empresa, falta por parte de la gerencia y comité técnico su aprobación.

Se realizó el informe de control interno contable, donde arrojó 38 puntos como interpretación fue satisfactoria, donde en la etapa de revelación en su análisis, interpretación y comunicación de la información fue deficiente con 30 puntos; los más relevantes como deficientes en el informe de control interno contable se encontraron;

- No se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas, solo se realizó con la policía nacional.

- No Se realizaron periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Contabilidad y almacén, problema que persiste año tras año.
- No realizaron periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones ni se confrontaron con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes, se recomienda realizar un saneamiento contable de los activos de la empresa para conocer su valor real.
- La cuenta propiedad, planta y equipo no se tiene la fecha de compra de los bienes en los años 2007 hacia atrás, y tampoco se tiene el valor de su compra. Por lo anterior no es adecuado los calculados de los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización y agotamiento que se realizan, ya que se realizan por valores globales.
- en el momento de la auditoria no se evidencia impreso el libro de contabilidad años 2011 y 2012. Se recomienda dar cumplimiento a las normas contables de carácter inmediato.
- Para el año 2012 solo se publicó los tres primeros meses del año en cartelera general de la empresa los estados financieros, se recomienda realizarlo cada mes, de acuerdo a los requerimientos legales.
- La información contable emitida para el año 2012 no fueron acompañados por los respectivos análisis e interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios.

Por último se realizó acompañamiento permanente en los plan de mejoramiento suscritos con dos entidades de control; superintendencia de servicios públicos y



NIT. 822.001.883-3

"Mejor en Calidad y Eficiencia"

contraloría Departamental del Guaviare. Con respecto al plan con la superintendencia se sustentó y se obtuvo incumplimiento en los indicadores definidos para coeficiente operacional, recuperación de cartera, eficiencia en el recaudo, IANC, y cobertura de micro medición, quedando con el compromiso de dar cumplimiento para el año 2013. Con respecto al avance del plan de mejoramiento de la contraloría Departamental del Guaviare, este fue enviado mediante el aplicativo SIA el día 16 de enero del 2013.


NATALIA DIAZ CAMPOS
Control Interno de gestión

**Vigilado
Superservicios**

Cll 19 No. 19D - 35 B. El Modelo - San José del Guaviare - Guaviare - Colombia
Líneas de Atención al Usuario: 5 84 16 66, 5 84 99 51 Celular 312 4543853
Visítenos en www.empoaguas.gov.co e-mail: empogua@live.com